Pirapó, 13 de noviembre de 2018

SEÑOR:

ABOG. SANTIAGO JURE

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Pirapó, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que tiene la intención de construir la sgte. obra: **CD 11/18 CONSTRUCCIÓN DE SALÓN COMUNITARIO BARRIO 8 DE DICIEMBRE CON ID Nº 344452**

UNIDAD	OBRAS	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL
Global	**CD 11/18 CONSTRUCCIÓN DE SALÓN COMUNITARIO BARRIO 8 DE DICIEMBRE CON ID Nº 344452**	**150.000.000**

En ese sentido, y considerando que la modalidad a ser utilizada es la de Contratación Directa , elevamos a vuestro conocimiento que se propone a cursar la invitación a las siguientes firmas comerciales que se pueden observar en la pagina web**.**

Se informa que la justificación del anticipo es para los gastos de movilización o en concepto de gastos de materiales de construcción (cemento, hierro, arena lavada, arena gorda, ladrillo, piedra triturada)

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Sr. Alejandro Maidana
U.O.C